

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2023**

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día martes 28 de marzo del año dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primer Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2023, los CC. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de Presidente; el C. Zimri Cortés Vidauri en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente y Coordinador del Control Interno, asimismo los CC. José Hermenegildo Mata Espinosa, Ana Lidia Hernández Cárdenas, Daniel Martínez Torres como Enlace del Sistema de Control Interno e Ivel Taiché Moreno Bazán en su carácter de Vocales Propietarios; y que en lo sucesivo serán los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; también se encontraban presentes los CC. Rodolfo Galván Contreras, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos; Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; Ricardo Villela Reyes y Jacobo Sánchez Martínez como Invitados Permanentes, bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación de la modificación a la Matriz de Procesos Prioritarios.
5. Ratificación y aprobación de las modificaciones al PTAR 2023.
6. Ratificación y aprobación de las modificaciones al PTCI 2023.
7. Conocimiento al Comité del Informe Anual del Estado de Guarda el SCII 2022.
8. Atención al ACUERDO/12/GI/14NOV del Grupo Interdisciplinario.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura y cierre de sesión.

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Una vez registrada la asistencia, "El Presidente" de "El Comité" solicitó al "Vocal Ejecutivo Suplente" informar si había quórum para sesionar, a lo que manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

SEGUNDO. Bienvenida y apertura de la sesión.

El Presidente de "El Comité" declara el quórum legal e iniciados los trabajos de la 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2023.

A su vez el C. Zimri Cortés Vidauri, en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día.

El Vocal Ejecutivo Suplente da lectura a la Orden del día y la somete a consideración de los presentes, por lo que preguntó si sobre los asuntos listados existía algún comentario; debido a que no hubo comentario alguno, por lo que solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes. Dentro de éste mismo punto solicitó a los presentes si tenían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, siendo inexistente alguna petición al respecto, quedando sin asuntos generales.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo Suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2023**

CUARTO. Ratificación de la modificación a la Matriz de Procesos Prioritarios.

Acto seguido el Presidente de "El Comité" cede la palabra al C. Rodolfo Galván Contreras en su calidad de Enlace de Administración de Riesgos.

En atención a la recomendación emitida por parte del Titular del Órgano Interno de Control, en la cual sugiere que los Procesos Prioritarios denominados "Viáticos" y "Programa de Maquinaria Agrícola", carecen de peso para ser considerados dentro de la Matriz de Procesos Prioritarios del ejercicio 2023, en consideración a lo siguiente:

En lo que respecta al Proceso Prioritario de "Programa de Maquinaria Agrícola" y teniendo como antecedente los trabajos realizados durante el ejercicio 2022 y aunado a la no incidencia durante sus evaluaciones trimestrales, se determina que no es necesario su seguimiento durante el ejercicio 2023. No obstante, se les invita a seguir las recomendaciones emitidas por el Órgano Interno de Control en cuanto al componente de Supervisión.

En cuanto al Proceso Prioritario de "Viáticos" no se cuenta con una clara aportación a la evaluación del SCII, al ser un proceso exclusivamente administrativo sin tener un impacto en los usuarios externos de esta Dependencia.

De igual manera y debido a los cambios surgidos en torno a la designación del Presupuesto 2023 a los diversos Programas de esta Secretaría, se determina únicamente la asignación de recurso al Programa de Distritos de Riego, por lo que el nombre deja de ser una fusión, quedando denominado como "Programa de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego".

Con base en lo antes mencionado, la Matriz de Selección de Procesos Prioritarios es actualizada y queda como se muestra a continuación, conformada únicamente por ocho Procesos Prioritarios para su seguimiento a través del PTAR durante el ejercicio 2023.

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección									
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	TOTAL	
Gestión e Imagen Institucional	Institucional	DS	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Archivo General	Administrativo	ECA	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Sistema Estatal de Información Agropecuaria	Administrativo	DI	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Viáticos*	Administrativo	DA	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Programa de Sanidad Animal y Acuicola	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	0	7	
Programa de Sanidad Vegetal	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	0	7	
Programa de Maquinaria Agrícola*	Sustantivo	DGAG	1	1	1	0	1	1	1	0	6	
Programa de Asistencia Técnica y Capacitación	Sustantivo	DGDR	1	1	1	0	1	1	1	0	6	
Programa de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego**	Sustantivo	DGRH	1	1	1	0	1	1	1	0	6	
Vivero DIF-SEDARH	Sustantivo	DGFVS	1	1	1	0	1	0	1	0	5	

* Baja del Proceso Prioritario (opinión OIC)

** Modificación del nombre del Proceso Prioritario

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

QUINTO. Ratificación y aprobación de las modificaciones al PTAR 2023.

Acto seguido el Presidente de "El Comité" cede la palabra nuevamente al C. Rodolfo Galván Contreras en su calidad de Enlace de Administración de Riesgos quien a su vez pide la intervención de Lic. Yadira G. Galindo Arriaga Asimismo, menciona que en atención y seguimiento a las observaciones emitidas al PTAR 2023, por el Titular del Órgano Interno de Control, en la 4ª Sesión Ordinaria de "El Comité", se llevaron a cabo los trabajos relativos en conjunto con los enlaces de apoyo de los Procesos Prioritarios que presentaron observaciones, para la atención oportuna de las mismas.

1. "SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA", en el cual la observación fue considerar la seguridad informática de la dependencia, ya que es un factor que representa un riesgo latente en la fuga de información prioritaria.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2023**

2. "PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO", se les sugirió tomar en cuenta las observaciones que resultaron de la Auditoría por parte de la SFP. Lo cual se solventó al agregar un factor que engloba lo referente a la integración de los expedientes, en donde se consideraron como dentro de las acciones de control aspectos y/o criterios señalados por la SFP.

3. "PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN", tomando en consideración la observación del TOIC, se reestructuraron los factores y acciones del control del riesgo detectado, dando un enfoque "Normativo" al considerar lo estipulado en los contratos con los Prestadores de Servicios.

4. Para el caso "ARCHIVO GENERAL, debido a una omisión a la normativa vigente del Control Interno por parte del Enlace de Administración de Riesgos, se indicó la estrategia de "Asumir el riesgo" a un riesgo ubicado en el Cuadrante IV, "Riesgo de Seguimiento" siendo que dicha estrategia solo aplica cuando el riesgo está ubicado dentro del Mapa de Riesgos en el Cuadrante III, "Riesgos Controlados". Por lo que se realizó el cambio correspondiente de estrategia, quedando indicada como "Evitar el riesgo".

5. "PROGRAMA DE REACTIVACIÓN DEL VIVERO FORESTAL DIF-SEDARH", fue el Proceso Prioritario que tuvo mayor cambio a razón de las observaciones emitidas por el TOIC, puesto que la propuesta inicial tenía un enfoque plenamente agronómico, por lo que se consideró un riesgo desconectado o insuficiente al omitir el objeto y compromisos del Convenio "DIF - SEDARH" propuesto. Debido a lo antes mencionado se genera una propuesta en la que su conceptualización, así como sus acciones de control están apegadas a lo estipulado en dicho convenio.

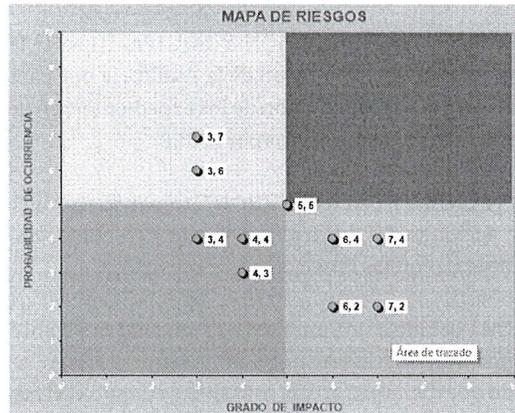
Es así como se concluyen los trabajos relativos de la solventación de observaciones, dando por resultado el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023, por lo cual aprovecho la ocasión para recordarles que el trabajo realizado a través de la Administración de Riesgos, es para identificar áreas de oportunidad que permitan soportar la operatividad de cada programa desde un esquema preventivo. Por lo que, por parte de la Administración de Riesgos a partir de las evaluaciones trimestrales comienza la fase de seguimiento y/o sugerencias de mejora, dando inicio por parte del Órgano Interno de Control la fase de retroalimentación y evaluación. Con base en lo antes mencionado, La matriz de riesgos queda conformada por un total de 13 riesgos a los que se les dará seguimiento, de los cuales 8 son riesgos nuevos.

De acuerdo a la valoración final en función al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia en el mapa podemos ver que se tienen 2 "riesgos de atención periódica", los cuales con la correcta implementación y seguimiento de las acciones de control esperamos bajarlos a los cuadrantes de Riesgos controlados o de seguimiento.

En cuanto a "Riesgos controlados" tenemos en seguimiento 5 riesgos y 6 riesgos catalogados como "de seguimiento".

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2023_1	Estatus Zoonosanitario de la campaña de tuberculosis atendido deficientemente	Sustantivo	5	5
2023_2	Obligaciones de los inspectores oficiales estatales de la SEDARH ejecutadas de manera deficientes	De Imagen	5	5
2023_3	Sistema de Información Agropecuaria (SEIA) funcionando de manera deficiente	De servicios	4	4
2023_4	Campañas fitosanitarias atendidas deficientemente	Administrativo	6	2
2023_5	Obras proyectadas ejecutadas fuera de los lineamientos	Sustantivo	7	2
2023_6	Servicios de asistencia técnica y capacitación impartidos en forma deficiente.	De servicios	4	3
2023_7	Intereses personales del servidor público, interfiriendo en el desempeño de su cargo o funciones.	De Imagen	3	4
2023_8	Correspondencia atendida de manera deficiente	Sustantivo	3	7
2023_9	Obligaciones en materia de Transparencia atendidas fuera de los plazos establecidos e integradas con calidad deficiente	Legal	3	6
2023_10	Normativa con cumplimiento deficiente	Administrativo	6	4
2023_11	Documentación resguardada de manera deficiente	Administrativo	6	4
2023_12	Expedientes clasificados incorrectamente en los Archivos	Administrativo	6	4
2023_13	Incumplimiento de los compromisos señalados en el Convenio Especifico Vivero DIF-SEDARH.	Sustantivo	7	4

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2023**



Agotada la intervención, el Presidente de “El Comité” continúa con el desahogo de la orden del día.

SEXTO. Ratificación y aprobación de las modificaciones al PTCI 2023.

Acto seguido el Presidente de “El Comité” cede la palabra al Director de Informática, Daniel Martínez Torres, en su calidad de Enlace de Control Interno y comenta lo siguiente:

Derivado de las sugerencias del Titular del Órgano Interno de Control propuestas en la 4ª Sesión Ordinaria del COCODI, se turnaron memorándums a los Dueños de Procesos Prioritarios, solicitando la entrega de su PTCI 2023 actualizado con las correcciones correspondientes.

Se hizo llegar un correo electrónico a los Dueños y Enlaces de los Procesos Prioritarios Específicos donde se comparte el formato ejemplo de los elementos a unificar, para la norma de Ambiente de Control, Administración de Riesgos y de Supervisión; así como el elemento 20 y 28 (Acuerdos de Comités Institucionales).

Se recibió memorándum en donde el Coordinador del SCII, notifica a los Dueños de Procesos Prioritarios “Viáticos” y “Programa de Maquinaria Agrícola” la baja de dichos Procesos Prioritarios para este 2023.

Se envió al Coordinador del SCII la actualización del PTCI 2023, con las modificaciones correspondientes derivadas de las recomendaciones realizadas por el Titular del Órgano Interno de Control presentadas en la 4 Sesión Ordinaria del COCODI.

El Enlace de Control Interno cede la palabra a Sonia Sánchez quien funge como apoyo de control interno y explica los cambios específicos realizados en el PTCI 2023 para todos los procesos prioritarios.

Agotada la intervención, el Presidente de “El Comité” continúa con el desahogo de la orden del día.

SEPTIMO. Conocimiento al Comité del Informe Anual del Estado de Guarda el SCII 2022.

Acto seguido el Presidente de “El Comité” cede la palabra al Vocal Ejecutivo Suplente, Dr. Zimri Cortés Vidauri, en su calidad de Coordinador de Control Interno.

Si me lo permiten a nombre del Titular le daré lectura al Informe Anual del Estado de Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de esta Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

N° NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	<p style="text-align: center;">GENERALES</p> <p>Una de las principales debilidades dentro del Programa de Trabajo de Control Interno fue la actualización en los Manuales de Organización debido a la falta de conocimiento para la elaboración de los mismos, aunado a la baja de personal operativo por jubilación lo que retrasó la fecha de aprobación de los organigramas de dichos manuales. Así mismo, la rotación de personal que funge como enlace para el PTCI durante el ejercicio fue factor determinante al momento de dar cumplimiento en tiempo y forma. Para el ejercicio 2023 se plantea realizar mesas de trabajo hacia el interior de cada área para impulsar el autoanálisis en relación a los medios de verificación. Del mismo modo se pretende que más personal en cada área se involucre en las acciones de mejora del Control Interno. Cabe mencionar que en lo relacionado con los Manuales de Organización se sigue trabajando para actualizar los organigramas según los cambios solicitados por parte de la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor.</p>

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2023**

POR COMPONENTE	
Ambiente de Control	Se cuenta con un 90% de los Manuales de Organización aprobados por parte de la Dirección de Organización y Métodos, quedando aún pendiente la firma y de los mismos. Por tanto, en el ejercicio 2023 se plantean mesas de trabajo para autoanalizar y por ende solicitar la actualización de los manuales, de igual forma se solicitará que para el Segundo Trimestre del 2023 se cuente con un 25% de avance del borrador del Manual de Procedimientos.
Administración de Riesgos	Se cuenta con un manejo aceptable de la administración de riesgos, así como en el seguimiento. No obstante, se hicieron recomendaciones a los medios de verificación lo cual se pretende tenga un impacto favorable en los próximos entregables del ejercicio 2023.
Actividades de Control	Se cuenta con un avance aceptable en lo que respecta a los medios de verificación relativos a las actividades de control, aunque se tomarán en cuenta las recomendaciones para el ejercicio 2023. Es importante señalar que hubo cambio del Enlace de Control Interno en el ejercicio 2022, por lo que se sugiere que el Enlace del Sistema de Control Interno culmine su periodo de ejercicio anual, salvo causas extraordinarias.
Información y Comunicación	La ausencia de concurrencia con la federación ha puesto en evidencia la inexistencia de sistemas informáticos internos siendo que hace ver la necesidad de implementar mecanismos eficaces y efectivos para mejorar la generación de información y la comunicación entre las Unidades Administrativas; Es por lo anterior que se está en proceso de desarrollo de mecanismos dentro de mecanismos al interior de la Secretaría lo cual pretende apoyar en el acopio de información, dando como resultado el poder generar informes y reportes que muestren los avances y/o áreas de oportunidad en la ejecución de los procesos, además permitirá dar cumplimiento a las metas y objetivos institucionales, así como mejorar el flujo de la información entre las Unidades Administrativas.
Supervisión	La supervisión refleja la buena o mala ejecución de los procedimientos de un programa, por lo que es la manera de medir el desempeño, es por eso y considerando las sugerencias del Órgano Interno de Control, emitidas en los informes a las evaluaciones de los reportes trimestrales de los Procesos Prioritarios 2022, se han hecho adecuaciones a los medios de verificación que se busca impacten en eficiencia de la supervisión para la ejecución de los procedimientos administrativos y los ejecutados en campo.

Se hace de conocimiento de este órgano colegiado que el Informe Anual en Mención ya se hizo llegar al Contralor General del Estado, colocando así a la Secretaría en cumplimiento con la normatividad vigente.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

OCTAVO. Atención al ACUERDO/12/GI/14NOV del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido el Presidente de "El Comité" cede la palabra al Vocal Ejecutivo Suplente, Dr. Zimri Cortés Vidauri, en su calidad de Encargado de Coordinador de Archivos.

Les informo que derivado de la supervisión en materia de Archivos OAG-9, emitida por el Órgano Interno de Control de esta Secretaría se observaron deficiencias en la limpieza de los archivos de trámite, en sus oficinas y bodegas utilizadas para el resguardo, por lo que se tomó el siguiente acuerdo al interior el Grupo Interdisciplinario.

"ACUERDO/12/GI/14NOV.- La Coordinación de Archivos solicitará a la Dirección Administrativa la limpieza constante a todos los archivos de Trámite, así como las bodegas que se utilizan para el mismo fin, a más tardar el día 31 de enero del 2023."

Es por lo anterior que se solicita migrar dicho acuerdo a este órgano colegiado para su continuidad y si es necesario se tome renueve o se hagan los cambios pertinentes.

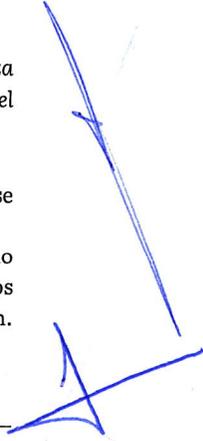
Es importante que en el seguimiento se tenga en cuenta un calendario de limpieza a los archivos de trámite incluyendo las oficinas y bodegas utilizadas para este fin, mínimo una vez al mes por cada archivo y que la limpieza sea en todos los aspectos, vidrios, sacudir polvo de cajas, piso y mobiliario de archivo, con la finalidad de evitar focos de infección.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

NOVENO. Asuntos Generales.

Acto seguido el Presidente de "El Comité", haciendo uso de la voz en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control, como único asunto general de la Sesión, hace una atenta invitación a todos los presentes a dar cumplimiento a la presentación de la "Declaración Patrimonial", en la modalidad que les corresponda, a través de la plataforma DECLARANET de la Contraloría General del Estado a más tardar el 31 de mayo del presente, asimismo les exhorta a hacer extensiva la presente invitación a todo el personal a su cargo.

D.M.T.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2023**

SERVERS Y SERVIDORA PÚBLICA
ES TIEMPO DE RENDIR CUENTAS
DeclaraNet
¡QUE NO SE TE PASE!

¡YA PUEDES INICIAR!

<https://declaranet.slp.gob.mx/>

DEL 15 DE MARZO AL 31 DE MAYO
NIVEL 1 AL 12
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL FORMATO SIMPLIFICADO

DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE MAYO
NIVEL 13 Y MANDOS SUPERIORES
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, DE INTERESES Y CONSTANCIA DE DECLARACIÓN FISCAL. FORMATO COMPLETO

DECIMO. Clausura y cierre de sesión.

En nombre del Vocal Ejecutivo y del Presidente de "El Comité", agradezco la asistencia de los presentes y habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día se dan por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría para el ejercicio 2023 por lo que el Vocal Ejecutivo Suplente declara la clausura y el cierre de la sesión, siendo las 12:20 horas; Y se les recuerda que la Primera Sesión Ordinaria es el martes 25 de abril en punto de las 11:00 horas.

ACUERDOS DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2023

ACUERDO/091/ISE/COCODI/28MAR23. El Presidente de "El Comité" notificará al Encargado de la Coordinación de Archivos sobre el descargo del ACUERDO/12/GI/14NOV. ESTATUS: POR INICIAR.

ACUERDO/092/ISE/COCODI/28MAR23. La Dirección Administrativa notificará al Encargado de la Coordinación de Archivos el programa de limpieza (sacudir polvo de cajas, estantes y ventanas, una vez por mes) para los archivos de trámite y concentración en todas las Unidades Administrativas de la Secretaría. ESTATUS: POR INICIAR.

ACUERDO/093/ISE/COCODI/28MAR23. El Personal Directivo, en coordinación con el personal operativo, identificarán todo el material, mobiliario, equipo de transporte y maquinaria, que se encuentre bajo su resguardo y/o en sus respectivas áreas, y que ya no estén en uso y/o dañado y/u obsoleto, para en caso de que aplique se proceda a la baja correspondiente ante la Dirección Administrativa. ESTATUS: POR INICIAR.

ACUERDO/094/ISE/COCODI/28MAR23. El Personal Directivo, en coordinación con el personal operativo, identificarán el equipo de cómputo y electrónico (tales como equipo de cómputo, impresoras, reguladores, teléfonos, etc.) obsoletos y/o en desuso y/o descompuestos señalando el estado que guarda, para en caso de que aplique se proceda a la baja correspondiente ante la Dirección Administrativa, previa valoración de la Dirección de Informática (trámites independientes). ESTATUS: POR INICIAR.

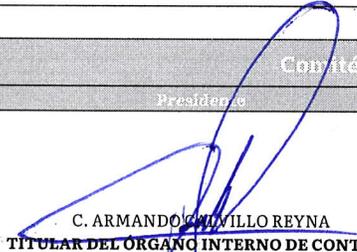
ACUERDO/095/ISE/COCODI/28MAR23. El Personal Directivo solicitará al personal operativo, identificar toda la documentación de desuso que se encuentre en sus respectivas áreas, y, a través de los Enlaces de Archivo en Trámite de cada área, se proceda a la depuración correspondiente de dicha documentación mediante los procesos establecidos por la Coordinación de Archivos y el Grupo Interdisciplinario de Archivo. ESTATUS: POR INICIAR.

ACUERDO/096/ISE/COCODI/28MAR23. El Personal Directivo de todas las Unidades Administrativas hará de conocimiento a la Secretaría Particular cualquier taller y/o capacitación que sea gestionado para su incorporación en el Plan de Formación 2023, con la finalidad de extensiva la invitación a el personal de la Secretaría, según corresponda. ESTATUS: POR INICIAR.

ACUERDO/097/ISE/COCODI/28MAR23. Se hará llegar por correo electrónico a los participantes de "El Comité" el calendario del Plan de Formación 2023. ESTATUS: ATENDIDO.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2023**

FIRMAS

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo Suplente
 C. ARMANDO CEVALILLO REYNA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 C. ZIMRI CORTÉS VIDAURI SUBSECRETARIO Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
Invitados Permanentes	
 C. IVEL TANCHÉ MORENO BAZÁN DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
 C. ANA LIDIA HERNÁNDEZ CARDENAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 C. DANIEL MARTÍNEZ TORRES DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y ENLACE DEL CONTROL INTERNO
 C. JORGE ARTURO VALLE HARO DIRECTOR DE NORMATIVIDAD	 C. JOSÉ H. MATA ESPINOSA SECRETARIO PARTICULAR
Invitados Permanentes	
 C. RODOLFO GALVÁN CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	 C. JACOBO SÁNCHEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS
 C. RICARDO VILLELEA REYES DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL	 C. ROSENDO PECINA ELIZALDE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2023.